# Manual de uso **Portal Cliente**



Para hacerlo, sigue los siguientes pasos:

### Solicitud de Acceso

Solicita a tu Ejecutivo de Renta el alta de tu cuenta.



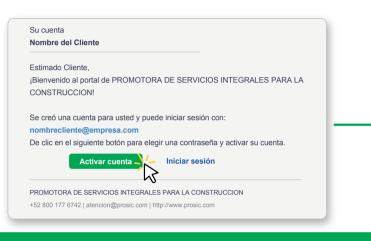


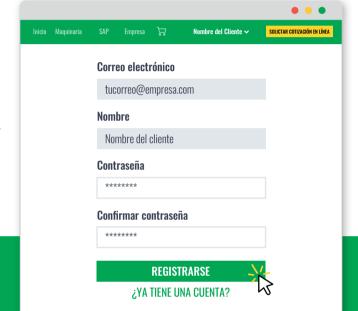
# Activación de la Cuenta

Una vez que tu cuenta sea creada recibirá un correo de invitación.



En el correo, haz clic en el enlace para activar tu cuenta y acceder al portal.







Al entrar al portal por primera vez, deberás establecer tu contraseña. A continuación, podrás iniciar sesión y navegar por el portal.



04

## Navegación del Portal

El portal cuenta con 9 apartados principales.







# Cierre de Sesión

Recuerda cerrar sesión una vez que hayas terminado de usar el portal.





Si tienes dudas ponte en contacto con tu asesor PROSIC.

